

MEMORANDUM

PARA: GERENTES DE DEL RIO Y SUPERETTE
DE: COMPRAS

ASUNTO: Pozole La Milpa (116245)

FECHA: 28 de Junio de 2016

CCP: JAIRO SOTO, MIGUEL QUIJANO, OMAR QUINTANA

Por medio de este conducto, les solicito de manera más atenta que **mantengan exhibido y rotulado en el Open Case de lácteos el pozole marca La Milpa con código 116245**, ya que el proveedor 90066 Procesados Rey David nos ha reportado que en algunas sucursales no tiene el precio de oferta o no encuentra su producto en el punto de venta, y este espacio está ocupado por pozole del Campo 183310, y que los gerentes le argumentan que la competencia es ocupa los dos lugares y quien retira el rotulo.

Por lo que les pido que estén al pendiente cuando entregue el proveedor 89741 Industrializadora de Alimentos Del Campo el pozole 183310, ya que este se surte de manera directa, y revisen que solo ocupe el espacio proporcionado a sus productos, y si descubren que el proveedor remueve el rotulo u ocupa el espacio de la competencia favor de reportarlo, ya el proveedor está enterado de este problema, por lo que si se vuelve una acto repetitivo le comenten que se le sancionara por esta situación.

También les solicito que cuando llegue pozole 116245 del almacén 907 lo exhiban, ya que este proveedor siempre visita las tiendas y nos está reportando constantemente la situación que se presente en cada una de las sucursales.

Por lo que los dos productos deben estar en el punto de venta y con los precios a la vista de los clientes.

Cualquier situación favor de reportarla y sin más por el momento, agradeciendo su atención a la presente, quedo de ustedes.

A T E N T A M E N T E
Lic. MARCO ASTORGA
ADM: ABARROTE COMESTIBLE
EXT: 2239



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.